

INMOBILIARIA FEDORENTO, S.A DE C.V.

Factura: A100873

FECHA 18/09/2017 03:29:11 p.m.

Tipo de Comprobante Ingreso

Dirección Fiscal
IFE921124QJ8
ARCOS DE BELEN No. 73
Col. CENTRO
DELEG: CUAUHEMOC
Ciudad de Mexico, C.P. 06070

Lugar de Expedición
ARCOS DE BELEN No. 73
COL. CENTRO
DELEG. CUAUHEMOC
Ciudad de Mexico, C.P. 06070



Regimen Fiscal : PERSONA MORAL REGIMEN GENERAL DE LEY

Receptor del comprobante Fiscal	Datos de comprobante
R.F.C. ITS020624RUA Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN Domicilio : DOMICILIO CONOCIDO EL SAUCILLO No.S/N- Col. EL SAUCILLO municipio: Huichapan Estado: Hidalgo C.P. 42411	Efectos fiscales al pago * PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Folio Fiscal : 3993a82a-7758-4e6a-a1c5-86ca5e03209a No. de Serie certificado del Emisor: 00001000000406500451 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000406144089 Fecha y Hora de Certificación: 18/09/2017 03:28:50 p.m. Metodo de Pago: 01 efectivo Condiciones de Pago: INMEDIATO

Cantidad	Descripción	Unidad	Precio	Importe
1	RESTAURANTE CONSUMO	NO APLICA	99.14	99.14

IMPORTE CON LETRA	SUBTOTAL :	99.14
	ISH :	.00
CIENTO QUINCE PESOS 00/100 M.N.	IVA (16%) :	15.86
	TOTAL :	115.00

Notas: CONSUMO RESTAURANTE DEL DIA
18/09/2017



Sello Digital del CFDI
iXR2uijI4ZOZ2st+FIGQ+P7wHNh6vxGYD2Vrvqcpl8zm0DN7Uqw/l6567HumWKNyjfSfEVpewkWduU7PMGESs9rdyKAOXoWT6XrqRnHGsuQ4gi03rSTMxkg9ishl7cCsx5jyqOkG9BKdA7tmTYXWih1fGhlyWwrdGwM1k77i+SGM7fGp0snlezKuURj1N8wRRhNkid4GkBP4Cg74hTaqHmPdIdcqVyy+UWii/2oc4r8OtNo5HrORa/VvaU09nJETel7D7uvRL8+6JudGShdb+Ut4KJBK5T3KV7JBtRk/8Vq9vphb/lBy7i6o2i89no2jeoVJ9jbbScklQc9oaiZdoA==

Sello SAT
DtWtScVfBlsrLBXIBxzWdDNwCO4gy1zQ2uzSb1qwM26IbJcuRLWZeo8kPXbbhzav8Q+upgKMSw3qnyrWRO2ohbwmqKIWPzd1Y22lxveVvyJOjioymFSum9Ng3UajNHRoyLYKIYtUF+KaN1omsuAzDUsH+YoSaYVaRR9CvBwrCPDyGWeW+gY7R4zlar3+snWZTdHcTZGUmXXKn9AM0qcOWnHYMor+sN9cNa9QvBwpHwWiZwVdDpV3uxc4RbVFh5GfFPZrjgF1g0fMkduH0RSRaQNblu2fECwZXO+joPsQIVAFJUyHWrpU8RG4MiN+4WIIogr1/Hu0abgpCUWJo3kydA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.0|3993a82a-7758-4e6a-a1c5-86ca5e03209a|2017-09-18T15:28:50|iXR2uijI4ZOZ2st+FIGQ+P7wHNh6vxGYD2Vrvqcpl8zm0DN7Uqw/l6567HumWKNyjfSfEVpewkWduU7PMGESs9rdyKAOXoWT6XrqRnHGsuQ4gi03rSTMxkg9ishl7cCsx5jyqOkG9BKdA7tmTYXWih1fGhlyWwrdGwM1k77i+SGM7fGp0snlezKuURj1N8wRRhNkid4GkBP4Cg74hTaqHmPdIdcqVyy+UWii/2oc4r8OtNo5HrORa/VvaU09nJETel7D7uvRL8+6JudGShdb+Ut4KJBK5T3KV7JBtRk/8Vq9vphb/lBy7i6o2i89no2jeoVJ9jbbScklQc9oaiZdoA==|00001000000406144089||

Este documento es una representación impresa de un CFDI



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE HUICHAPAN**

BUENO POR: \$130.00

**RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU), LA
CANTIDAD DE: \$ 130.00 (CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M. N.) -----
-----**

POR CONCEPTO DE: Pago de Taxi para asistir a realizar la entrega de documentación en la Ciudad de México.

LUGAR	MONTO
Central de Autobús – INDAUTOR – PRODEP – TecNM – Central de Autobús	\$ 130.00

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

18 de septiembre de 2017

RECIBÍ: \$130.00

NOMBRE: Ing. Justo Juan Manuel Martínez Licona

CATEGORIA: Director Académico y de Investigación

FIRMA:










AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
Y EMPRESAS COORDINADAS
R.F.C. AEB-611030-SN7

Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo
Del. Azcapotzalco, 02300, México, D.F.

PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN
TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE
ASIGNARA FOLIO PARA SU CFDI

SERVICIO ECONOMICO


No. 0098251 1 T

BOLETO DE ABORDO

\$ 100.00	\$ 10.00
\$ 150.00	

55,001 T AL 155,000 T

DATA 40-42

*E-MXN MARCA COMERCIAL: CONEXION
 RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
 NOMBRE/NAME: MANUEL MARTINEZ BTO012508080
 ORIGEN/FROM: MEXICO NORTE
 DESTINO/TO: SAUCILLO
 SALIDA/DEPARTURE: 18/09/2017 16:30 HRS TARDE
 ASIENTO/SEAT: 24 CORRIDA: 16183 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN - TEC
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7329

TIPO DE BOLETO: **ADULTO**
 SUBTOTAL: **\$137.93 PES**
 IVA: **\$ 22.07 PES**
 TOTAL: **\$160.00 PES**

TR: V884 #Camp.: MXNE1600008372208
 FORMA DE PAGO: EF 600071465560 7210
 CVE.VEND.: GEB0104364 EST5DGF03 18/09/2017 16:08

1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA EL MOMENTO QUE EXPIRE EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE SER REALIZADA EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRATA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRATA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR: \$ 320.00

JUSTIFICACIÓN:

COMPROBACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE PASAJES TERRESTRES (UNIVERSAL), A MTR. JUSTO J. MANUEL MARTÍNEZ LICONA, QUIEN ACUDIO A CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO., POR MOTIVO DE RENOVACIÓN DE RESERVA DE DERECHOS DE LAS REVISTAS CONAMTI Y RELITEC'S Y ENTREGA DE ANEXOS DE EJECUCIÓN EN EL TECNOM PARA APOYO DE PERFIL DESEABLE.

TOTAL DE LA HOJA \$ 320.00 (TRESIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 Pasajes terrestres

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR APROBADA